



El proyecto se desarrolla en colaboración de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior

La Comunidad fomenta la igualdad de género en los centros penitenciarios de la región

- Durante el presente año se realizarán 30 cursos en siete centros penitenciarios y tres centros de inserción social

16 de abril de 2016.- La Comunidad de Madrid va a impartir durante el presente año un total 30 cursos en centros penitenciarios y centros de inserción social de la región dirigidos a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Este proyecto, desarrollado por cuarto año consecutivo por la Dirección General de la Mujer en colaboración con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, tiene como objetivo fomentar la igualdad de género en el ámbito penitenciario.

Ante la buena respuesta que ha tenido en los años anteriores, para el presente ejercicio se ha incrementado el número de cursos, que pasan de 23 a 30. En 2015, participaron en los mismos 410 personas (199 mujeres y 211 hombres).

El programa presta especial atención a la población reclusa femenina y, al igual que los otros programas de la Comunidad de Madrid dirigidos a las mujeres con mayor vulnerabilidad, tiene el objetivo común de modificar los modelos de conducta culturales de hombres y mujeres que provocan desigualdades, y eliminar los prejuicios y las prácticas culturales basadas en la idea de inferioridad o superioridad de uno u otro sexo, mediante la integración de la perspectiva de género.

Asimismo, se pretende aumentar el conocimiento y las posibilidades de inserción laboral tras la salida de las personas reclusas de los centros penitenciarios, y sensibilizar y concienciar sobre la responsabilidad personal y profesional del respeto a los derechos humanos en todos los actos y en todas las circunstancias.

De esta manera, además de los temas relacionados directamente con la igualdad, se abordan otros aspectos relativos al desarrollo personal, las habilidades emocionales y habilidades personales para el empleo.



La metodología de la impartición de estos cursos combina la parte teórica de formación e información con otra de carácter práctico y participativo, para lo cual se utilizan técnicas abiertas que promueven la interacción entre las personas participantes.

Los cursos se realizan en los centros penitenciarios Madrid I Mujeres (Alcalá de Henares), Madrid II (Alcalá de Henares), Madrid III (Valdemoro), Madrid IV (Navalcarnero), Madrid V (Soto del Real), Madrid VI (Aranjuez) y Madrid VII (Estremera), y en los centros de inserción social CIS Melchor Rodríguez García (Alcalá de Henares), CIS Josefina Aldecoa (Navalcarnero) y CIS Victoria Kent (Madrid).

SIMILAR PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES

Los cursos de igualdad en el ámbito penitenciario se desarrollan en la Comunidad de Madrid desde 2013. Desde entonces, se han impartido más de 80 cursos a los que han asistido más de 1.300 personas, con porcentajes muy similares de mujeres y hombres participantes.

Cabe destacar la favorable acogida de estos cursos en todos los centros penitenciarios, pero en especial en el Centro Penitenciario Madrid I (Alcalá-Mujeres), donde se celebran más ediciones tanto por la demanda de las internas como de la propia dirección del centro.